

# **SINTEX S.A.**

Informe pericial de división

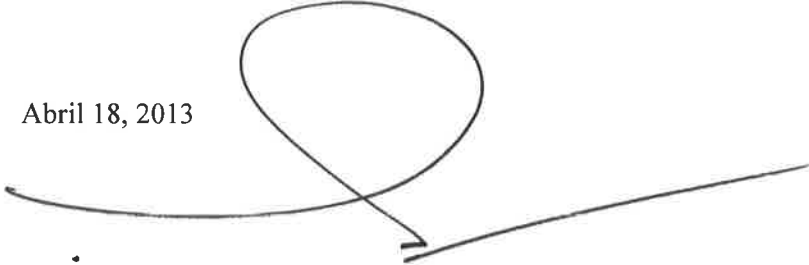
## INFORME PERICIAL

He practicado un peritaje para determinar el valor de los activos, pasivos y del patrimonio al 01 de enero de 2013 que se asignarían a Inmobiliaria Sixterra S.A (nueva sociedad) y Sintex S.A (continuadora), en la división de Sintex S.A. Según lo propuesto por el Directorio de Sintex S.A., se constituirían mediante la división de Sintex S.A., la cual se acordaría en Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizaría el 24 de Abril de 2013.

El resultado de mi peritaje se muestra en el adjunto estado de situación financiera proforma de división, que ha sido preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a una empresa en marcha, con base a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2012 de la Sociedad Sintex S.A., y de acuerdo con los criterios de división y prácticas contables descritas en las Notas 1 y 2.

El presente informe pericial se emite para los fines dispuestos por los Artículos N°94 y N°95 de la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas.

Abril 18, 2013



Arturo Platt Avila  
C.I. N°8.498.077-3  
C.C. N°33022-8

**SINTEX S.A.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO PROFORMA DE DIVISION AL 01 DE ENERO DE 2013  
(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Sintex S.A (Antes de la División) M\$	Después de la división	
		Nueva Sociedad (proforma) M\$	Continuadora (proforma) M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	77.408	-	77.408
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	343.127	233.030	110.097
Total activos corrientes	420.535	233.030	187.505
<b>Activos no corrientes:</b>			
Inversión en asociadas contabilizadas bajo el metodo del costo	62.494.294	10.370.783	52.123.511
Propiedades, planta y equipo	324	324	-
Propiedad de inversión	1.061.451	1.061.451	-
Total activos no corrientes	63.556.069	11.432.558	52.123.511
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>63.976.604</u>	<u>11.665.588</u>	<u>52.311.016</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados de situación financiera separado proforma

	Sintex S.A (Antes de la División) M\$	Después de la división	
		Nueva Sociedad (proforma) M\$	Continuadora (proforma) M\$
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	833.034	-	833.034
Pasivos por impuestos corrientes	993	-	993
Total pasivos corrientes	834.027	-	834.027
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Otras provisiones a corto plazo	49.650	-	49.650
Pasivos por impuestos diferidos	186.341	186.341	-
Total pasivos no corrientes	235.991	186.341	49.650
Total pasivos	1.070.018	186.341	883.677
<b>Patrimonio:</b>			
Capital emitido	45.332.939	8.272.394	37.060.545
Pérdidas acumuladas	(7.526.522)	3.847.015	(11.373.537)
Otras reservas	25.100.169	(640.162)	25.740.331
<b>Total patrimonio neto</b>	62.906.586	11.479.247	51.427.339
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<u>63.976.604</u>	<u>11.665.588</u>	<u>52.311.016</u>

## SINTEX S.A.

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROFORMA DE DIVISION AL 01 DE ENERO DE 2013

(En miles de pesos chilenos – M\$)

---

#### 1. DIVISION

El Directorio de Sintex S.A. citará a una Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 24 de abril de 2013, con el objeto de acordar la división de la Sociedad. La división propuesta implica efectuar la división de la sociedad Sintex S.A. en dos sociedades anónimas abiertas, subsistiendo Sintex S.A. como continuadora legal con su misma personalidad jurídica y acordándose la constitución de una nueva sociedad anónima abierta denominada Inmobiliaria Sixterra S.A., la cual nacerá producto de la división, sobre la base del balance de división al 31 de diciembre de 2012.

#### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

**a. Bases de presentación** – El estado de situación financiera proforma ha sido preparado sobre la base del estado de situación financiera de Sintex S.A. al 31 de diciembre de 2012, el cual ha sido preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**b. Moneda funcional** – El estado de situación financiera proforma se presenta en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera (su moneda funcional). La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

**c. Inversiones contabilizadas al costo** – En los estados de situación financiera separados proforma, las inversiones en subsidiarias corresponden a participaciones en sociedades sobre las que la Sociedad ejerce el control (filiales), o el control conjuntamente con otra sociedad (negocios conjuntos) o en las que posee una influencia significativa (coligadas o asociadas), las cuales se registran siguiendo el método del costo, de acuerdo a lo establecido por las NIIF en la elaboración de estados financieros separados. Los dividendos recibidos de estas subsidiarias atribuidos al inversor se reconocen directamente en el estado de resultados integral.

**d. Compensación de saldos y transacciones** – Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

**e. Propiedades, planta y equipos** – Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que Sintex S.A. efectuó su transición a las NIIF incluyen en el costo de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas en los distintos países para ajustar el valor de las Propiedades, Plantas y Equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede, se ajusta en forma prospectiva.

**f. Propiedades de inversión** – La Compañía reconoce como propiedades de inversión, aquellas propiedades mantenidas ya sea para ser explotadas en régimen de arriendo, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan a valor justo.

**g. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo la Plusvalía**

**Comprada** – La Sociedad evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Compañía de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

- Deterioro de Activo fijo, inversiones en sociedades filiales y asociadas y otros activos de largo plazo: Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Compañía determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor justo menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa asociada al activo evaluado.

Si el valor recuperable de un activo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable.

- Deterioro de activos financieros: En el caso de los que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido.

**h. Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos ordinarios son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen las siguientes condiciones:

i. Venta de bienes

- a) se han transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos
- c) el importe de los ingresos ordinarios puede ser medido con fiabilidad
- d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- ii. Ingresos por prestación de servicios - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.
- iii. Ingresos por intereses - Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

#### **i. Instrumentos financieros**

**i.1. Efectivo equivalente** – Bajo este rubro se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

**i.2. Inversiones financieras (excepto derivados e inversiones en sociedades)** – Las inversiones financieras, ya sean corrientes o no corrientes, se clasifican en las siguientes categorías:

- Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas: se registran a su costo amortizado, que corresponde al valor de mercado inicial, menos las devoluciones de capital, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de tasa de interés efectiva, con efecto en resultados del período.
- Inversiones a mantener hasta su vencimiento: son aquellas que la Compañía tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

Método de la tasa de interés efectiva - Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero.

Deterioro de activos financieros: Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

**i.3. Pasivos financieros excepto derivados** – Los pasivos financieros como préstamos y obligaciones con el público se registran inicialmente por el efectivo recibido, netos de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir, rebajando los gastos asociados a su emisión.

La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

**i4 Derivados implícitos** - La Compañía ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que en el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados consolidada de los Estados Financieros.

A la fecha, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Compañía y sus filiales que requieran ser contabilizados separadamente.

**j. Provisiones** – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Compañía utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

**j.1 Provisiones del personal** – La Sociedad tiene constituida una provisión para cubrir la indemnización por años de servicio que será pagada a su personal, de acuerdo con los contratos individuales y colectivos suscritos con sus trabajadores, la cual se registra a valor actual, descontado a una tasa del 6,0%.

La Sociedad ha provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado.

**k. Activos no corrientes en desapropiación mantenidos para la venta** – Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro, cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tendrá disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentra.

**l. Impuesto a las Ganancias e impuestos diferidos** – La Compañía en Chile determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes cada año.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de la sociedad resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen de acuerdo con las normas establecidas por la NIC 12 “impuesto a las ganancias”.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

La tasa aplicada para los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponde a aquella que será aplicada al momento de su realización.

**m. Dividendo mínimo** – El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

El directorio ha acordado deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos no realizados para efectos de determinar la utilidad líquida distribuable.

**n. Ganancias por acción** – De acuerdo a NIC 33 todas las entidades cuyas acciones ordinarias u ordinarias potenciales coticen públicamente, así como por las entidades que estén en proceso de emitir acciones ordinarias, o acciones ordinarias potenciales, en los mercados públicos de valores deberán determinar y presentar la cifra de ganancias por acción.

Sintex S.A. ha realizado su cálculo por ganancias de acción básica dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio neto de la controladora (numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (denominador) durante el periodo.

A la fecha no existen instrumentos convertibles en acciones, por lo que no se requiere cálculo de ganancias por acción diluidas.

**o. Medio ambiente** - La Sociedad adhiere a los principios del “Desarrollo Sustentable”, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Sociedad reconoce que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, el cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.

**p. Nuevos pronunciamientos contables:**

- i. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 12, <i>Impuestos diferidos – recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de fechas fijadas para adoptadores por primera vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- ii. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – <i>Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

### 3. DESCRIPCION DE ACTIVOS QUE SE ASIGNAN Y PASIVOS QUE SE DELEGAN A LA NUEVA SOCIEDAD

#### 1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

	<b>Sintex S.A. (Antes de la División) M\$</b>	<b>Nueva Sociedad (proforma) M\$</b>	<b>Continuadora (proforma) M\$</b>
<b>Corrientes:</b>			
Oxiquim Limitada	110.097	-	110.097
Inversiones Sixterra S.A.	<u>233.030</u>	<u>233.030</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<u><u>343.127</u></u>	<u><u>233.030</u></u>	<u><u>110.097</u></u>

## 2. Inversiones en asociadas contabilizadas bajo el método del costo:

	Porcentaje de Propiedad %	Sintex S.A. (Antes de la División) M\$	Nueva Sociedad (proforma) M\$	Continuadora (proforma) M\$
Sixterra S.A.	99,99	9.262.607	9.262.607	-
Oxiquim Ltda	99,99	1.885.702	-	1.885.702
FII Inmobilia S.A.	43,12	1.108.176	1.108.176	-
OxiquimQuimica Bras	0,11	1.944	-	1.944
Oxiquim Chile S.A.	99,99	50.235.565	-	50.235.565
Dilox S.A.	1,00	300	-	300
Totales		<u>62.494.294</u>	<u>10.370.783</u>	<u>52.123.511</u>

## 3. Propiedad, planta y equipos

	Sintex S.A. (Antes de la División) M\$	Nueva Sociedad (proforma) M\$	Continuadora (proforma) M\$
Otros propiedad planta y equipo , neto	<u>324</u>	<u>324</u>	<u>-</u>

## 4. Propiedades de Inversión:

	Sintex S.A. (Antes de la División) M\$	Nueva Sociedad (proforma) M\$	Continuadora (proforma) M\$
Propiedades de inversion (Terreno Limache 3334, Viña del Mar)	<u>1.061.451</u>	<u>1.061.451</u>	<u>-</u>
Totales	<u>1.061.451</u>	<u>1.061.451</u>	<u>-</u>

## 5. Impuestos Diferidos

	Sintex S.A. (Antes de la División) M\$	Nueva Sociedad (proforma) M\$	Continuadora (proforma) M\$
Pasivos por impuestos diferidos	<u>186.341</u>	<u>186.341</u>	<u>-</u>
Totales	<u>186.341</u>	<u>186.341</u>	<u>-</u>

\* \* \* \* \*